

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOLOGNESI
COMITÉ DE SELECCIÓN A.S. N° 004-2023-MDB/CS
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDB/CS – PRIMERA CONVOCATORIA SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO DE FERRER, DISTRITO DE BOLOGNESI, PROVINCIA DE PALLASCA-ANCASH”, CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2510906.

En la oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Bolognesi, siendo las 11:00 horas, del día 23 de Noviembre del 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, quienes están a cargo de llevar a cabo, el Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N° 004-2023-MDB/CS SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO DE FERRER, DISTRITO DE BOLOGNESI, PROVINCIA DE PALLASCA-ANCASH”, CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2510906, con la finalidad de realizar la evaluación económica y otorgar la buena pro.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

1. LIC. ADM. Carlos Enrique Minchola Lavado, identificado con DNI N° 44824541, quien actuara como PRESIDENTE.
2. ING. Eduardo Larry Robles Paredes, identificado con DNI N° 41757432, quien actuara como 1ER MIEMBRO.
3. ING. Kevin Renzo Medina Castro, identificado con DNI N° 70001956, quien actuara como 2DO MIEMBRO.

EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA

El presidente del comité de selección da inicio al acto, haciendo un recuento que la oferta presentada por el postor **CONSORCIO SUPERVISOR FERRER**, quedó admitida en el acto de calificación y evaluación de las propuestas técnicas, habiendo verificado que la misma ha obtenido un puntaje total de 100 puntos, quedando apto para la evaluación económica, según se detalla a continuación:

Así mismo señala que, tratándose de consultorías de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal; de conformidad con el numeral 28.2 del artículo 28° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y el artículo 68° del Reglamento de la precitada Ley.

OFERTA ECONOMICA:

NOMBRE DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
CONSORCIO SUPERVISOR FERRER	S/ 118,600.00	100.00

Cabe resaltar que de acuerdo a las bases integradas del presente procedimiento se rige por el sistema de contratación **MIXTO** dado que en el periodo de supervisión es **TARIFAS** y en el periodo de liquidación de contrato es a **SUMA ALZADA**, la misma que establece que la oferta económica debe ser expresada en soles y debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE; por lo que el Comité de Selección en estricto cumplimiento de lo establecido en las bases integrantes considera válido el monto registrado en el formulario económico del SEACE, de acuerdo al siguiente pantallazo:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOLOGNESI
COMITÉ DE SELECCIÓN A.S. N° 004-2023-MDB/CS
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Nro. ítem	Descripción del ítem	Monto ofertado	Detalle de precios unitarios	Estado de la propuesta	Corregir	Monto corregido	Puntaje económico	P
1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: ¿MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO DE FERRER, DISTRITO DE BOLOGNESI, PROVINCIA DE PALLASCA-ANCASH¿, CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2510906							
1	CONSORCIO SUPERVISOR FERRER	118600.00	 (691 KB)	Calificac	No			

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

Acto seguido, se procede a evaluar los resultados finales de la propuesta técnica y económica.

ITEM	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	CONSORCIO SUPERVISOR FERRER	$(0.80 \times 100.00) = 80.00$	$(0.20 \times 100.00) = 20.00$	100.00	100.00

Luego de la evaluación correspondiente el postor **CONSORCIO SUPERVISOR FERRER**, ha obtenido 100.00 puntos.

Los miembros del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación técnica, evaluación técnica y económica, conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDB/CS “SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO DE FERRER, DISTRITO DE BOLOGNESI, PROVINCIA DE PALLASCA-ANCASH”, CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2510906, al postor **CONSORCIO SUPERVISOR FERRER**, integrado por **MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL** y **ORTIZ JESUS ALAN**, por un monto de **S/ 118,600.00** (Ciento Dieciocho Mil Seiscientos con 00/100 Soles).

SEGUNDO: Notificar los resultados al OSCE a través del SEACE, en conformidad con el numeral 76.3 Art. 76° del RLCE.

Siendo las 12:30 pm Horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOLOGNESI
COMITÉ DE SELECCION

ORIGINAL FIRMADO

.....
CARLOS ENRIQUE MINCHOLA LAVADO
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOLOGNESI
COMITÉ DE SELECCIÓN

ORIGINAL FIRMADO

.....
EDUARDO LARRY ROBLES PAREDES
1ER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOLOGNESI
COMITÉ DE SELECCIÓN

ORIGINAL FIRMADO

.....
KEVIN RENZO MEDINA CASTRO
2DO MIEMBRO